



En el pueblo de San Juan de los Rios de la Plata a diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno: Reunidos en la Sala Capitular de este pueblo en sesion publica ordinaria los señores que al margen se expresan componentes el Ayuntamiento del mismo, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. José, se abrió la sesion por la lectura de la acta anterior la que quedó aprobada. Tambien se leyeron los Reletores oficiales recibidos desde la ultima sesion y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

No habiendo arunto alguno que discutir se levanta la sesion firmando esta acta, y que conste.

José de la Cruz
José de la Cruz

José M. de la Cruz

Por Juan Girones, Félix Cruz y Pablo Fabre que no saben firmar.

José de la Cruz

Domingo de la Cruz

En el pueblo de San Juan de los Rios de la Plata a veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno: Reunidos en la Sala Capitular de este pueblo, en sesion publica ordinaria los señores que al margen se expresan componentes el Ayuntamiento del mismo, bajo la Pre-